



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1344

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2020, se asigne un monto suficiente y razonable para el programa de Prepa en Línea-SEP, a fin de proteger e impulsar la Educación y a los estudiantes más vulnerables.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 31 de octubre de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE TURNO: 07 de noviembre de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



Diputado Omar Bazán Flores

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado, con fundamento en lo que dispone la fracción I, del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se asigne un monto suficiente y razonable para el programa de Prepa en Línea-SEP, a fin de proteger e impulsar la Educación y a los Estudiantes más vulnerables, lo anterior de conformidad con la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Prepa en Línea-SEP, es un servicio educativo innovador y gratuito en el que se puede estudiar el bachillerato desde el lugar en el que te encuentres, a la hora que tú decidas. Se imparte en todo el país y con validez oficial.

La comunidad de aprendizaje de Prepa en Línea-SEP se integra de estudiantes, así como de un grupo de profesionales de la enseñanza en línea que los acompañarán durante la construcción de una experiencia de aprendizaje significativa, mediante la comunicación y la interacción.





Diputado Omar Bazán Flores

El estudiante de Prepa en Línea-SEP es el centro del modelo educativo. Cuenta con la guía y la asesoría de tutores y facilitadores, con quienes se comunica por los medios tecnológicos adecuados para desarrollar competencias y alcanzar los aprendizajes esperados.

Los facilitadores son especialistas en determinadas áreas del conocimiento, según el módulo que curse el estudiante; lo guían en su proceso de aprendizaje, lo evalúan y lo retroalimentan para que desarrolle sus competencias, manteniendo comunicación en directo o de manera diferida.

El tutor es quien acompaña al estudiante durante todo el bachillerato, apoyándolo en los ámbitos psicopedagógico, socioemocional, académico, tecnológico, administrativo y de orientación educativa. Mediante la comunicación sincrónica y asincrónica, propicia un clima escolar que estimula el aprendizaje colaborativo.

El proporcionar Educación Media Superior a los jóvenes en las circunstancias especiales en que se encuentren abonando al desarrollo de nuestro país es primordial. Por segundo año consecutivo nos enfrentamos a una disminución de recursos, un preocupante agravio para varios rubros que deben ser consolidados y no reprimidos, México tiene muchos rostros, cada entidad federativa representa una cantidad inagotable de demandas que por su origen territorial son específicas en cuanto a su generación, y aún más en cuanto a su erradicación.

Ahora bien, en busca de la protección de los más vulnerables es menester atender desarrollo de los jóvenes, apostando al financiamiento para una educación de



Diputado Omar Bazán Flores

calidad, en beneficio de los que más lo necesitan y en las circunstancias en que se puedan encontrar.

*Es preocupante que aún se esté confundiendo el concepto **ahorro y austeridad** con el **subejercicio presupuestal**, México es un país de demandas sociales que deben ser atendidas mediante la inversión pública y la consolidación de las instituciones gubernamentales, en lo cual, tenemos un pasado de éxitos, la población en general ha disfrutado de dichos beneficios que han significado para el país cambios drásticos y evoluciones políticas de carácter histórico, no debemos convertirnos ni caer en la tentación del populismo irrestricto, con beneficios del corto plazo pero generando un grave daño a la nación en el mediano y largo plazo.*

De conformidad con las declaraciones vertidas por el C. Octavio Martínez facilitador del programa Prepa en Línea SEP, al medio de comunicación "Milenio" manifiesta que "hay 150 mil estudiantes en activo y de esos estudiantes son de distintos niveles, ahorita estamos muy preocupados porque nos enteramos de que no hay asignación del presupuesto, solamente hay asignados 6 millones de aproximadamente 200 millones de los que se necesitan para sobrevivir este programa que es a nivel federal que entiende a estudiantes de toda la república de todas las edades.

De igual manera la C. Azucena García, estudiante en línea, comentó que tienen derecho de estudiar en el sistema de "pera en línea SEP". "Nos acaba de llegar un comunicado vía correo electrónico donde nos indican que el presupuesto ha sido recortado y que posiblemente el sistema se suspenda a nivel preparatoria,



Diputado Omar Bazán Flores

definitivamente no nos dan noticias de que pueda pasar con el sistema para el año siguiente", dijo.

*Derivado del Proyecto de Presupuesto presentado por el Ejecutivo Federal, se advierte la irracionalidad de recursos en este rubro, por lo que, solicito a la Cámara de Diputados de la Federación y las comisiones respectivas, considere etiquetar los recursos necesarios a la protección de a los más vulnerables, apostando al financiamiento para una educación de calidad, considerando al Programa **Prepa en Línea-SEP**.*

Por esta reflexión nos permitimos someter a consideración de está H. Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO.- *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se asigne un monto suficiente y razonable para el programa de Prepa en Línea-SEP, a fin de proteger e impulsar la Educación y a los Estudiantes más vulnerables.*

ECONÓMICO.- *Una vez aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.*



Diputado Omar Bazán Flores

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vicepresidente del H. Congreso del Estado



147,180

13% del crecimiento total de la matrícula del nivel medio superior

58%

Trabaja



Edad

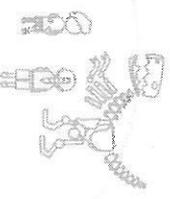
Jóvenes de 13-29 años
74,757 50.8 %
Adultos de 30 o más años
74,423 49.2 %

18 Convocatorias

572,288
Interesados

Tienen
hijos

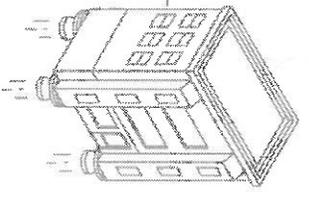
59.6%



Secundaria

Pública

131,494 89.3 %



Hombres

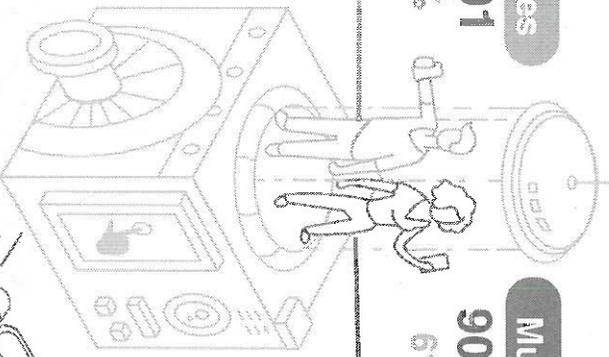
56,701

38.6%

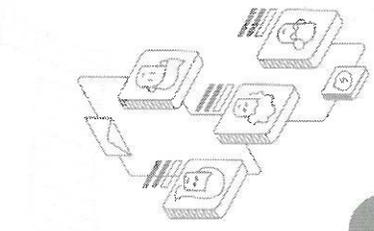
Mujeres

90,479

61.4%



Discapacidad



Visual

4,029 2.7%

Motriz

1,036 0.7%

Auditiva

634 0.4%

Presencia

32 entidades

2,039

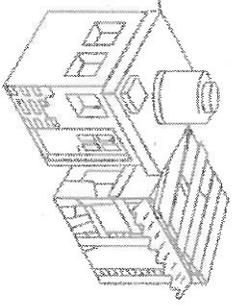
Municipios con rezago social

Alto

251

Muy alto

56



Egresados

2019

14,404

35% Cursa estudios universitarios

